

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Anuncio de 30 de octubre de 2018, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por el que se notifica escrito de contestación relativo a reclamación presentada en el Libro de Sugerencias y Reclamaciones de la Junta de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiéndose intentado, y no habiendo sido posible practicar la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente administrativo que se relaciona a continuación, se publica el acto administrativo a que se refiere el presente anuncio para que sirva de notificación a la persona interesada:

Persona interesada: DNI 14635273M.

Acto notificado: Escrito de contestación a reclamación presentada en el Libro de Sugerencias y Reclamaciones de la Junta de Andalucía.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación incluye únicamente los datos imprescindibles para informar a la persona interesada sobre el lugar donde podrá comparecer para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto administrativo y constancia de tal conocimiento: Secretaría General de Educación y Formación Profesional de la Consejería de Educación, Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 41071 Sevilla.

Sevilla, 30 de octubre de 2018.- El Secretario General, Manuel Alcaide Calderón.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.